



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

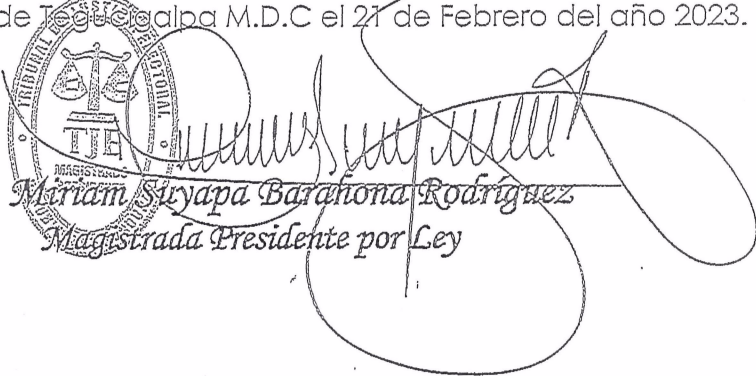
ACUERDO DE NOMBRAMIENTO

No. 02-2023

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 21 de Febrero del año 2023, la Magistrada Presidente por Ley del Tribunal de Justicia Electoral, en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación al Decreto No. 71-2019, artículos No. 17, 21, 22 y 23 de la Ley Especial para la Selección y Nombramiento de Autoridades Electorales, Atribuciones, Competencias y Prohibiciones, **ACUERDA:**

- 1.- Contratar al ciudadano **JOSUÉ ANTONIO GUZMÁN DÍAZ**, con DNI numero **0801-1981-20501** en el cargo de Director Legal, dependiente del Pleno de Magistrados del TJE, bajo la modalidad de Acuerdo Permanente con un horario de trabajo establecido de lunes a viernes de 8:00am a 4:00pm, desempeñando las funciones descritas en el perfil del cargo. (Anexo perfil del puesto, que podrá ser modificado de acuerdo con las necesidades del TJE.)
- 2.- El ciudadano, **JOSUÉ ANTONIO GUZMÁN DÍAZ** devengará un salario mensual de **CINCUENTA Y TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.53,000.00)**.
- 3.- El ciudadano, **JOSUE ANTONIO GUZMAN DIAZ** estará sujeto a un período de prueba de sesenta (60) días, gozando en este período de todas las prestaciones a excepción del preaviso y la indemnización por despido. Durante este período de prueba cualquiera de las partes pueden ponerle fin a la relación de trabajo, con justa causa o sin ella, sin incurrir en ningún tipo de responsabilidad, excepto el pago de los días trabajados y derechos adquiridos. (artículos 16 y 17 del Reglamento Interno de Trabajo del TJE).
- 4.- El Acuerdo antes descrito se encuentra registrado en el punto c) de la certificación del Acta No. TJE SG-007-2023.
- 5.- El presente Acuerdo de Nombramiento, entrará en vigencia a partir del 21 de Febrero del año 2023. **COMUNIQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C el 21 de Febrero del año 2023.


Abg. Miriam Sreyapa Barahona Rodríguez
Magistrada Presidente por Ley

Cc: Pleno de Magistrados
Dirección Administrativa y Financiera
Secretaría General
Auditoría Interna